

La reestructuración institucional de Fuerzas Armadas, ha constituido un proceso primordial, permanente y necesario para el sector Defensa del país, a través de la publicación de los Libros Blancos de la Defensa Nacional y en la actualidad con la Política de la Defensa Nacional del Ecuador 2018, en los que se especifican criterios para modernizar, definir el diseño de fuerza, modificar su estructura, reorganizar su fuerza, adecuar la educación, el entrenamiento y reformular la gestión institucional, privilegiando las capacidades para el empleo conjunto. La reestructuración de las Fuerzas Armadas, se ha fundamentado en la adaptación de la organización militar a los cambios de los escenarios, alineados con la reforma democrática del Estado, a la inclusión en la modernización del sector defensa y al cumplimiento de políticas, normas e instrumentos técnicos que permitan mejorar la calidad, productividad y competitividad de los servicios públicos y optimizar los recursos del Estado. Acorde a estos imperativos, al ser un problema muy complejo, es fundamental que, para continuar con el proceso de reestructuración de las Fuerzas Armadas, se conforme un equipo de trabajo permanente de oficiales, con las habilidades necesarias, para visualizar escenarios prospectivos de la defensa, en el que se encuentran inmersas las amenazas y factores de riesgo, se los priorice y se establezcan lineamientos estratégicos por parte del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, que permita viabilizar las mejoras en los procesos internos de las Fuerzas y del COMACO, para el empleo legítimo de la fuerza en la defensa del Estado y en el cumplimiento efectivo de las nuevas tareas y responsabilidades a cumplir por las Fuerzas Armadas

PALABRAS CLAVE:

DEFENSA NACIONAL

FUERZAS ARMADAS-ECUADOR

SERVICIOS PÚBLICOS